

CÁDIZ

Jornada de presentación de la ley de rehabilitación

El Colegio de Cádiz acogió el 14 de octubre una jornada de presentación de la nueva Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovaciones urbanas, y de la aplicación informática Admite Profesional. La Ley 8/2013 se publicó en el BOE de 26 de junio y entró en vigor al día siguiente de su publicación, día 28 de junio.

La jornada, organizada junto con Wolters Kluwer, contó con la presencia del decano del Colegio, Domingo Villero Carro, que realizó la apertura y clausura del acto; Enrique de León González, letrado del Colegio de Abogados de Madrid, experto en derecho urbanístico e inmobiliario, que hizo la presentación de la ley y habló de los programas de subvención del plan estatal 2013/2016, y Néstor Guerra, de Wolters Kluwer, que presentó la aplicación Admite Profesional para tabletas e iPad, de realización de informes de evaluación de edificios conforme a dicha ley.

La jornada tuvo una gran afluencia de ingenieros y otros muchos la siguieron a través de la web www.copiticadiz.es. Los asistentes pudieron conocer los pormenores de esta nueva normativa y las posibilidades



Presentación de la Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovaciones urbanas en el Colegio de Cádiz.

de trabajo que se abren tras su entrada en vigor, ya que los ingenieros técnicos industriales están habilitados para la realización de los informes de evaluación de los edificios, que ahora comprenden tanto el informe técnico del mismo como otros sobre accesibilidad y eficiencia energética.

Esta competencia está avalada por prestigiosos juristas de nuestro país, y así se hizo constar en las distintas intervenciones por parte del decano, los ponentes y los profesionales que asistieron; además

de hacer hincapié en que los colegios defenderán esta postura ante la Administración que erróneamente pueda rechazar estos trabajos realizados por compañeros del colectivo. Finalmente, Néstor Guerra, presentó Admite Profesional, con la que se podrá realizar esta labor con las mayores facilidades y garantías. Según comentó, esta herramienta estará disponible antes de que acabe el año, y se están realizando gestiones por parte del Cogiti para que el precio de la misma sea asequible.

BARCELONA

El Colegio acoge la reunión del Comité Europeo CEN 405

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona (Enginyers BCN) ha sido el anfitrión de la sexta reunión del Comité Europeo CEN/PC 405 sobre *expertise services* (servicios de peritaje). El comité de Aenor CTN 197 Informes y actuaciones periciales, junto con otros organismos normalizadores de países europeos como Afnor en Francia, DIN en Alemania, ASI en Austria, NBN en Bélgica, SFS en Finlandia o NEN en Holanda, se reunieron los días 17 y 18 de octubre, en la sede colegial de Enginyers BCN.

Con el objetivo de crear una norma europea en la que se especifique las metodologías y los requisitos necesarios para llevar a cabo una pericia en general, esta sería aplicada en todo tipo de conocimientos (investigación sobre la causa del daño, la evaluación de riesgos, bienes...) llevado por un experto individual, por un grupo de expertos o por una agencia de experiencia. Con este proyecto se pretende elevar el



Reunión del Comité Europeo CEN/PC 405 en la sede colegial de Enginyers BCN.

nivel de calidad de las pericias a todos los Estados miembros, proporcionando una metodología armonizada, aumentando así la confianza mutua europea y facilitando la cooperación entre los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros en la obtención de pruebas en materia civil o mercantil.

Es la primera vez que el comité europeo CEN/PC 405 escoge Barcelona como punto de encuentro para dicha reunión. En otras ocasiones, las ciudades escogidas han sido París, Viena o Berlín. La próxima reunión del comité está prevista en Chipre.